



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>227369</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23 MARZO 1977		

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:		32 FECHA:	33 PAIS:
31 NUMERO:			
47 FECHA DE PUBLICIDAD:	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A44B</i>		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN  " LLAVERO PORTA-RETRATOS "			
71 SOLICITANTE (S)  Don Volkhart Herlmut COBLITZ.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE  PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife) - c/ de Iriarte, núm. 29.			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE  MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.			

La presente Memoria descriptiva se refiere, como su enunciado indica, a un llavero porta-retratos, cuyas características de novedad le hacen acreedor al privilegio del registro que se solicita.

5 El objeto motivo del presente registro consta de un cuerpo testigo de llavero, de forma variable y naturaleza transparente, preferentemente de material plástico, dotado de un amplio cajeadado susceptible de ser cubierto por una tapa adecuada también transparente, encajada convenientemente  
10 para que sea practicamente imposible su desprendimiento. En el interior del cajeadado se pueden disponer al menos dos fotografías, vistas de paisajes e incluso inscripciones publicitarias, de modo que una vez colocadas en el interior con la superficie gráfica visible por las dos caras del cuerpo testigo, el cajeadado se cubre con la tapa de cierre, quedando contenidas las fotografías.

Como se puede desprender de lo expuesto, el presente objeto permite una gran variedad de aplicaciones, entre las que cabe destacar la siguiente:

20 En principio, el testigo comporta en el fondo del cajeadado un motivo ornamental o publicitario, como por ejemplo una vista de un hotel, complejo turístico, motivo típico de un país. En circunstancias adecuadas, una persona, visitante del lugar o establecimiento, se hace una fotografía  
25 única o varias en combinación, mediante una cámara de cuatro posiciones del objetivo, aprovechando decorados naturales o características del lugar, y una vez revelada la fotografía y cortada convenientemente, se introduce en el cajeadado del testigo, quedando finalmente cerrado con la tapa. Cabe destacar  
30 que las fotografías pueden ser realizadas con cámaras

de revelado automático.

De esta manera, con permiso verbal o por escrito de los establecimientos donde se actúa, los clientes son fotografiados y en breve espacio de tiempo se les puede presentar el llavero con su fotografía por un lado y por otro la propaganda del hotel, local o lugar de que se trate, con la particularidad de que dicho objeto puede ser expedido gratuitamente como obsequio del establecimiento, o bien vendido.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dicho plano:

La figura 1ª, muestra una vista frontal de un testigo de llavero, según la invención.

La figura 2ª, corresponde a una sección vertical según II-II.

La figura 3ª, ilustra una perspectiva del conjunto de testigo desmontado.

De acuerdo con la invención, el objeto que se preconiza está constituido por un llavero de tipo convencional (1), dotado incluso de cartera (2), cuyo llavero comporta un cuerpo testigo (3) dotado de una oreja (4) de vinculación con el llavero (1) y cartera (2); dicho cuerpo (3) puede ser rectangular, circular o adoptar otras formas geométricas variables, y en una de sus caras se prevee un amplio cajeadado (5), susceptible de ser cubierto con un tapa (6), de manera que en el interior del citado cajeadado (5) puedan ser intro

ducidas dos cartulinas impresas o fotografías (7 y 8), ad-  
sadas por su dorso, de manera que la superficie impresa de  
la fotografía (7) entre en contacto con el fondo del cajead  
mientras que la superficie impresa de la foto (8) venga a ser  
5 cubierta con la tapa (6) de modo que, siendo el cuerpo (3)  
y la tapa (6) de naturaleza transparente, las superficies  
impresas de ambas fotos (7 y 8) puedan ser perfectamente vi-  
sibles.

En uno de los cantos del cajead (5) del testigo  
10 (3) se prevee una pequeña ranura (9), mientras que en el can-  
to conjugado de la tapa (6) se dispone una pequeña pestaña  
(10), de modo que la tapa (6) pueda ser encajada en su alo-  
jamiento, quedando perfectamente retenida por el acoplamiento  
de la pestaña (10) en su alojamiento (9).

15 Las formas, dimensiones y materiales podrán ser va-  
riables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario,  
siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad  
del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria  
20 son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito; debiéndose  
tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

25

30

REIVINDICACIONES

1ª).- Llavero porta-retratos, c a r a c t e r i z a  
d o porque comprende un cuerpo testigo del llavero propia-  
mente dicho, de conformación variable y naturaleza transpa-  
5 rente, en una de cuyas caras se ha dispuesto un amplio cajea-  
do, susceptible de ser cubierto por una tapa también trans-  
parente, en cuyo cajeadado se introducen previamente dos fo-  
tografías adosadas entre sí por su dorso, de modo que, una  
vez montadas y colocada la tapa, sus superficies impresas  
10 puedan ser visibles.

2ª).- Llavero porta-retratos, según la anterior  
reivindicación, caracterizado porque en uno de los cantos  
del cajeadado, se prevee una pequeña ranura, y en el canto con-  
jugado de la tapa una pequeña pestaña, de modo que al encajar  
15 dicha tapa en su alojamiento, quede perfectamente retenida  
por el acoplamiento de la pestaña en la ranura.

3ª).- Llavero porta-retratos, según anteriores rei-  
vindicaciones, caracterizado porque una de las fotografías  
puede representar vistas e inscripciones publicitarias,  
20 mientras que la otra puede corresponder a la fotografía de  
la propia persona receptora del llaverero.

4ª).- "LLAVERO PORTA-RETRATOS".

Todo ello según queda expuesto en la presente Me-  
moria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografías  
25 por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma  
se acompaña.

MADRID, 23 MAR. 1977

P. A.

*Moderato Gola*  
P. P.

FIG. 1ª

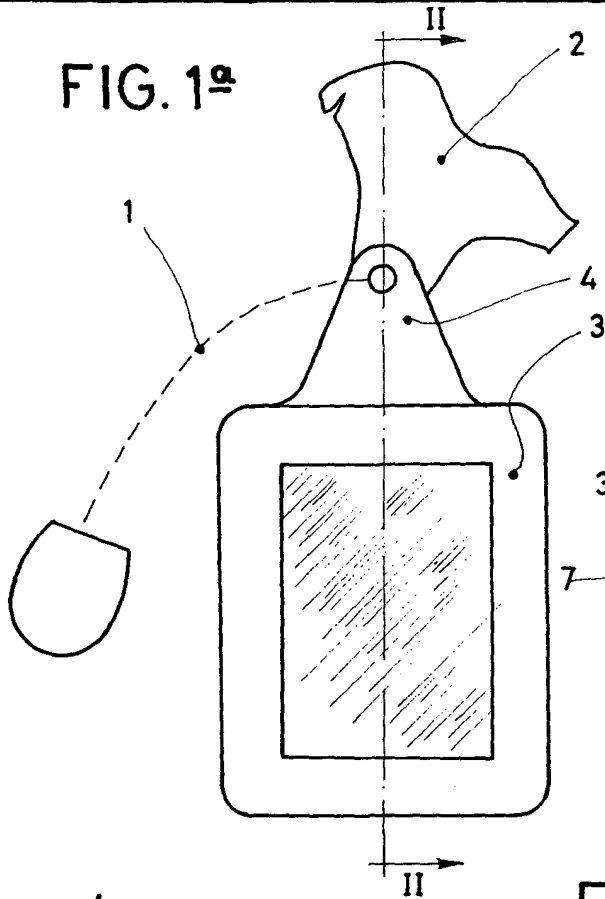


FIG. 2ª

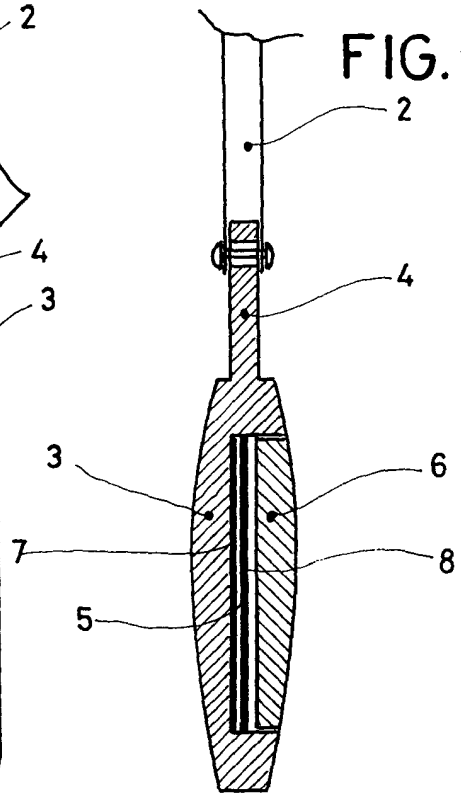
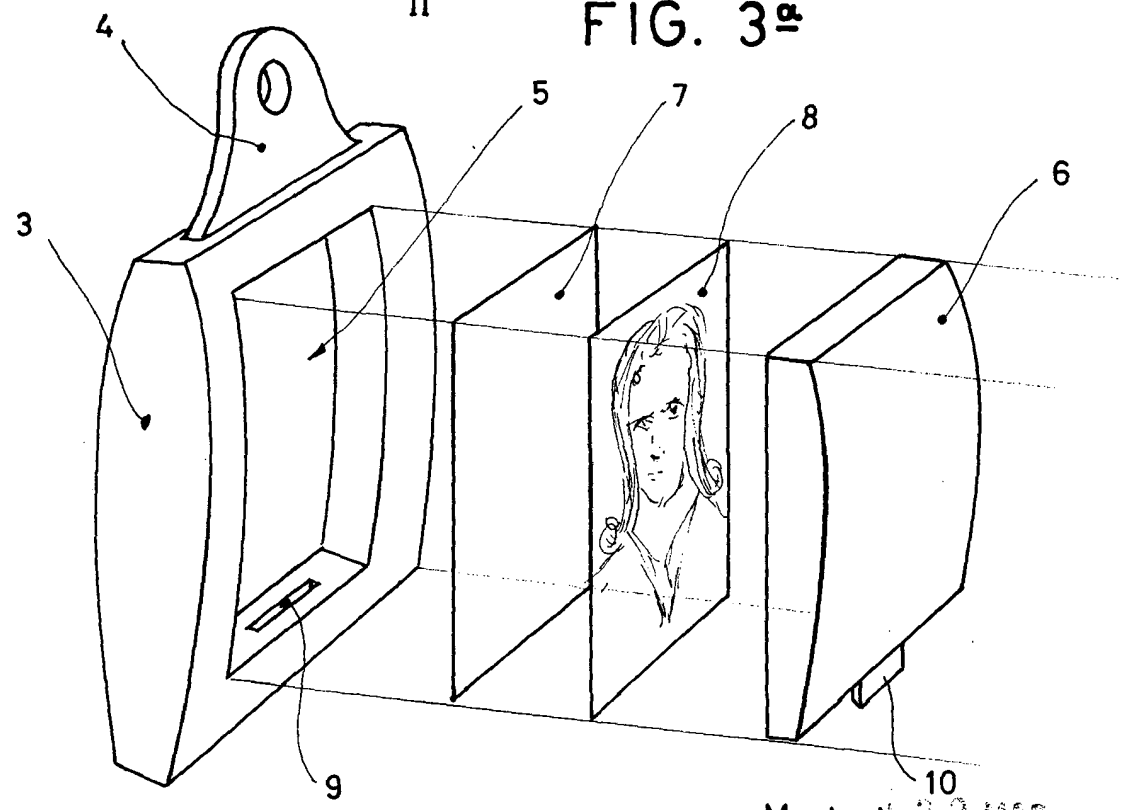


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid 23 MAR. 1977

*[Handwritten signature]*